

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Titulaciones académicas. Titulación del Licitador: Arquitecto.

Titulaciones académicas. Titulaciones de los componentes del equipo técnico que participará en la ejecución del contrato: El equipo profesional mínimo estará compuesto por: Un Arquitecto (incluyéndose el licitador) Experiencia profesional. Años de colegiación del licitador: Más de 7 años.

Experiencia profesional. Años de colegiación de los componentes del equipo técnico que participen en la ejecución del contrato: Más de 7 años.

Experiencia profesional. Relación de trabajos de características similares al objeto del contrato, y de presupuesto análogo realizados por el licitador, que incluya el importe de cada contrato: Se exigirá dos proyectos de Rehabilitación o Restauración y dos proyectos de Edificación de Nueva Planta. Por obras de presupuesto análogo, se entenderán las que tengan un presupuesto de ejecución material que represente un porcentaje superior al 10% del presupuesto estimado de licitación del presente contrato. Para que un trabajo sea considerado a efectos de determinación de la solvencia técnica y Profesional, tiene que reunir los dos requisitos anteriores, de similitud e importes análogos.

Medio para acreditar la solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos años. La relación entre la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios y el importe del contrato debe ser superior a 1,5.

Todo ello contorne con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: a las 13 horas del día 16 de mayo de 2005.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la Contratación número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955058201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 26.5.2005. Apertura económica: 13.6.2005.

e) Hora: Apertura técnica: a las once. Apertura económica: a las once.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 18 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 972/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, s/n.

c) Localidad y Código Postal: 11071-Cádiz (Cádiz).

d) Teléfono: 956006317.

e) Telefax: 956006378.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 27 de abril de 2005 a las 14.00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 956006378.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, 5.^a planta.

b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n, 11071.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: 11 de mayo de 2005.

e) Hora: 9.30.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso).

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) Elementos específicos de cada contrato.

Núm. de expediente: 2004/1848 (2-CA-1485-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Renovación de firme en la A-375, de Ubrique a Alcalá de los Gazules, PK 21+000 AL 42+000.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Ubrique (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 40 meses.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: (1.424.334,04 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 56.973,36 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2004/1940 (02-CA-1480-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Renovación de firme en la Ctra. CA-602 PK 0+000 AL 19+000.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Puerto de Santa María (El) (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 40 meses.

4. Presupuesto base de licitación: a) Importe total: (721.213,75 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 28.848,55 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Cádiz, 18 de marzo de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la suspensión de la de 21 de febrero de 2005, donde se anunciaba concurso abierto para la adjudicación de suministro de reactivos de laboratorios de bioquímica, hematología y análisis de orina para los centros de prevención de riesgos laborales de la Consejería.

Detectado errores en la tramitación del procedimiento de contratación de referencia, e iniciadas las correspondientes actuaciones encaminadas a su corrección

R E S U E L V O

1. Acordar la suspensión de la Resolución de 21 de febrero de 2005 de la Secretaría General Técnica, donde se anunciaba concurso abierto para la adjudicación de suministro de reactivos de laboratorios de bioquímica, hematología y análisis de orina para los centros de prevención de riesgos laborales de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

2. Una vez corregidos los errores detectados se procederá a anunciar nuevamente el concurso que, mediante la presente, se suspende.

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 17 de marzo de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita (Sec.02/05). (PD. 954/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Núm. de expediente: Sec. 02/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Vuelo fotogramétrico para control de ayudas por superficie 2005/2006.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma Andaluza.

c) Plazo de ejecución: Tres meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Setenta y seis mil quinientos setenta y seis euros con veinticuatro céntimos (76.576,24 euros).

5. Garantía provisional: Mil quinientos treinta y un euros con cincuenta y dos céntimos (1.531,52 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/Tabladilla, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.

d) Teléfono: 955032000.

e) Telefax: 955032365.

f) A través del web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: la del cierre de admisión de ofertas.